

Sr.
FREDY GUSTAVO AÑAZCO LOAYZA
Ciudad

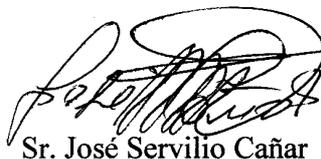
De mis consideraciones:

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle a usted que la primera Junta general Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "JOSÉ MARÍA OLLAGUE" S. A. celebrada el día viernes 9 de diciembre del 2005, la misma que tubo el acierto de elegirle a usted GERENTE por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, de la Provincia de el Oro.

Según el estatuto social a usted le corresponde y sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Máchala Abg. José Alarcón Franco el 26 de julio del 2005 e Inscrita en el registro Mercantil Del Cantón Santa Rosa el 9 de Diciembre del 2005 con el número 39 Reg. # 2739 Registro Mercantil en el libro de repertorio correspondiente.

Deseándole toda clase de éxitos en sus funciones

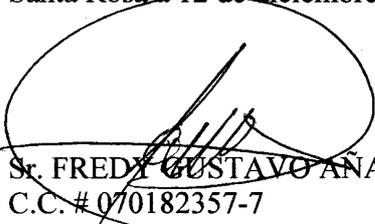
De usted muy Atentamente



Sr. José Servilio Cañar

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "JOSÉ MARÍA OLLAGUE" S. A. según consta en el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado legalmente del cargo en esta misma fecha

Santa Rosa a 12 de diciembre del 2005



Sr. FREDY GUSTAVO AÑAZCO LOAYZA
C.C. # 070182357-7
Dirección Domiciliaria: Barrio 24 de Mayo

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, ha sido inscrito con el No. 41 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 2.748 con fecha de hoy.

Santa Rosa, diciembre 12 del 2.005



[Handwritten Signature]
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa